

DW0540990

10/2017



NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SEIS (1.406) --

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a doce de marzo de dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **RICARDO MANÉN BARCELÓ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado, con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes, número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número [REDACTED].

INTERVIENE en nombre y representación y como Letrado y mandatario verbal de la entidad "**COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)**", domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350 (08019). Entidad que figura debidamente inscrita en la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis professionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 16,30 horas del día 14 de marzo de 2.018 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 16,30 horas y en segunda convocatoria para las 17,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

10/2017



Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: -----

El interviniente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los

ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría. -----

En caso de que se incluyan datos de personas distintas del interviniente, este deberá haberles informado, con carácter previo, del contenido de este párrafo. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí mismo, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo. -----

DW0540992

10/2017



Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, así como que éste hace constar haber quedado debidamente informado del contenido del presente instrumento y haber prestado libremente su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, DOY FE.= -----

Sigue la firma del compareciente.- Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado.- -----

DILIGENCIA, relativa al acta número 1406 de 12 de Marzo de dos mil dieciocho. -----

En Barcelona, mi residencia, a quince de marzo de dos mil diecisiete. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue

formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las dieciséis horas treinta minutos me he personado en la sede del Col·legi Oficial d'infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I INFERMERS DE BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1°.- Que a la entrada del salón se hallan dispuestas dos mesas. En una de ellas figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. --

2°.- Que llegadas las dieciséis horas treinta minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las diecisiete, bajo presidencia de Don ALBERT TORT SISO, y actuando de Secretaria Doña MARÍA TERESA

10/2017



RUBIO ÁLVAREZ, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

- 1. DON OCTAVI RODRIGUEZ BLANCO. -----
- 2.- DOÑA MARTA ROMERO GARCÍA. -----

3.- DOÑA ESTHER VERNET MARTÍN.-----

A todos ellos los identifico por sus respectivos DNI.

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y "Cuarto" del requerimiento, constato o siguiente: ---

1°.- Que se observó rigurosamente el orden del día, procediéndose, tras la introducción por parte del Presidente Don ALBERT TORT I SISÓ a la exposición por parte de la Secretaria, Doña MARÍA TERESA RUBIO ALVAREZ de la memoria de actividades realizadas durante el año 2.017 y por la Tesorera, Doña Marta Olivares Obis del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del año 2.017. -----

Se abrió un turno de preguntas planteándose alguna pero sin que solicitara su constancia expresa en acta. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 55.-----

Votos a favor: 55.-----

10/2017



Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.017. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 55.

Votos a favor: 55.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el Balance y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017. --

3°.- A continuación por la Directora de Programas, doña Nuria Cuxart Ainaud y don Joan Conesa, se expuso el tercer punto del orden del día "Informe de Gestión" sobre el que no estaba previsto someterlo a votación. -----

4°.- Seguidamente la Tesorera, doña Marta Olivares Obis se procedió a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.018. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 60.-----

Votos a favor: 57.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.018. -----

5°.- No se planteó ninguna cuestión como "ruegos y preguntas" -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos del día 14 de Marzo de dos mil dieciocho. -----

Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado.- -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

10/2017



PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DW0540995

COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General Ordinària

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) del dia 17 de gener de 2018, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia **14 de març de 2018**, a les 16,30 hores en primera convocatòria i a les **17,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia;

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2017.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2017.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2018.
5. Precs i Preguntes.

Cordialment

Albert Tort Sisó
President

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 2018/231
Data: 24/01/2018

Barcelona, 24 de gener de 2018

NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2017, i la proposta de pressupost per a l'any 2018, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. 08019 Barcelona), a partir del dia 7 de març, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para COL.LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB), expido copia en seis folios de papel exclusivo para documentos notariales serie DW números 0540990 y los cinco siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a veintitrés de marzo de dos mil dieciocho. DOY FE.



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)